

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL MÁSTER DE ENSEÑANZA BILINGÜE DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2021

Reunida la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Máster de Enseñanza Virtual de la Universidad Pablo de Olavide en sesión virtual a las 10:00 horas del día 12 de Febrero 2021, con la asistencia de Alberto Egea Fernández-Montesinos, director, María Losada Friend, responsable de calidad, Verónica Pacheco Costa, coordinadora, Lucía Fernández Amaya, coordinadora, y excusando su presencia Francisco Olvera Muñoz, delegado representante del alumnado en la CGIC, se tratan los siguientes asuntos del Orden del día:

1. Breve balance del curso anterior y comienzo del actual en asuntos de Calidad. La profesora Losada Friend, responsable de Calidad, resume las acciones desarrolladas por la Comisión Académica (CA) y Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) y menciona el Informe “MEDIDAS COVID” a tratar en el punto 3.

2. Ratificación del proceso de renovación de la nueva Comisión de Garantía Interna de Calidad, aprobado ya en acta de Comisión Académica. Dada la relevancia del registro de las modificaciones de la CGIC para el Sistema de Calidad Interna de la Universidad se ratifica el proceso de renovación de la CGIC, aprobada en Acta de CA del día 27 de marzo 2020, con la inclusión del alumno Delegado como miembro (aprobado en Acta de CA el 27 de noviembre 2020) y aprobado por Comisión de Postgrado en sesión de 28 de enero 2021 ([VER ACUERDO](#)). Estas actas y documentos se han colgado ya en el microsite correspondiente a la CGIC. Se ratifica por unanimidad.

3. Ratificación del proceso de implantación de medidas adoptadas COVID 2019 y 2020, aprobadas ya en actas de la Comisión Académica. Dada la relevancia de registrar las diferentes medidas adoptadas desde el principio de la pandemia en Marzo 2020 para su exposición pública como labor de la CGIC se presenta el Informe “MEDIDAS COVID” que se incluirá en el Autoinforme de Seguimiento Curso 2019-20 (Convocatoria 2021) y quedará recogido en el Gestor Documental. Se ratifica el proceso y se da el visto bueno al Informe.

4. Ruegos y preguntas. No hay ruegos o preguntas.

Fdo. María Losada Friend